

ANEXO III**Datos personales:**

Apellidos y nombre.

Documento nacional de identidad, lugar y fecha de expedición.

Fecha, provincia y localidad de nacimiento, nacionalidad.

Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.

Categoría docente actual.

Facultad o escuela donde presta servicios actualmente.

Departamento o unidad docente donde está adscrito.

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.

2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de la toma de posesión o contrato, fecha de finalización.

3. Actividad docente desempeñada: Asignaturas, organismo, centro y fecha.

4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.

5. Publicaciones:

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial o editor.

Otras.

6. Otros trabajos de investigación.

7. Proyectos de investigación subvencionados.

8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

9. Patentes.

10. Cursos y seminarios impartidos: Centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

11. Cursos y seminarios recibidos: Centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.

13. Actividad en empresas y profesión libre.

14. Otros méritos docentes y de investigación.

15. Otros méritos.

Nota: El currículum vitae a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.

8657 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas dos plazas de Profesorado Universitario, correspondiente a la convocatoria de plazas docentes de esta Universidad de 22 de mayo de 1997.*

En virtud de la Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto

1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa». Perfil docente: Fonética y Fonoología de la Lengua Francesa. Análisis Experimental del habla. Departamento de Filología Francesa y Romántica. Referencia de la plaza: B.a.19/2476.

Una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología». Perfil docente: Farmacología y Terapéutica Veterinaria. Departamento de Farmacología y Terapéutica. Referencia de la plaza: B.a.29/2487.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 20 de marzo de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

8658 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica relación de aprobados en la convocatoria de acceso a la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna.*

De acuerdo a lo establecido en la base 7.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1997, por la que se convocaban pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna, de la Universidad de Sevilla, y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente en fecha 24 de marzo de 1998, se procede a publicar la relación de participantes que han superado el proceso selectivo, que es la que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Los interesados deberán presentar, con carácter previo a su nombramiento como funcionarios de carrera y en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación que se anuncia en la base 8.1 de la convocatoria (titulación académica exigida y declaración expresa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas), la cual podrá ser suplida por un certificado del Servicio de Personal de Administración y Servicios que acredite la existencia de dichos documentos en el expediente personal del interesado.

Sevilla, 24 de marzo de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO**Relación de aprobados**

DNI	Apellidos y nombre	F.C.	1.º ejer.	2.º ejer.	Total
28.581.334	López Ruiz, Rosario	12,00	16,67	14,50	43,17
28.866.502	Hohenleiter Barranco, José Luis.	13,10	16,67	12,50	42,27
27.278.962	González Elorz, Mercedes	16,00	14,36	11,75	42,11
27.288.029	Hoyos Pérez, Alfonso	13,42	16,15	12,50	42,07
28.890.936	Murillo Fernández, Rafael	10,08	14,62	16,75	41,45
28.585.177	Cueto Borrego, María Ángeles.	12,90	14,36	14,00	41,26
28.552.963	Meléndez Hidalgo, José María.	16,00	11,28	13,25	40,53
28.557.400	Parrilla Barrera, Gregorio	11,95	14,62	13,75	40,32